

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

5192 *ORDEN AEC/794/2005, de 28 de marzo, por la que se anuncia convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.*

Conforme a lo dispuesto en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en los Anexos I.a) y I.b) de esta Orden, y que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento, aprobado por la Resolución de la CECIR del día 10-4-97 y publicado en el B.O.E. del 20-1-98, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Las solicitudes se presentaran en el modelo de solicitud que figura como Anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al Señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Plaza de la Provincia, núm. 1, Madrid.

Tercera.-Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que consten los títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Cuarta.-La permanencia en los puestos ubicados en el exterior tendrá una duración máxima improrrogable de 5 años.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 28 de marzo de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo; B.O.E. de 26/4/03), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

ANEXO I.a)

Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	N.º	Localidad	Adscripcion			Observaciones
					AD	GR	Cuerpo	
Secretaría de Estado para la Unión Europea <i>Secretaría General</i> Jefe Secretaría. 1840490.	22	6.933,24	1	Madrid.	AE	BC		Dominio de correo electrónico y entornos informáticos Word, Excel y Power Point. Experiencia en secretaría. Conocimiento de idiomas. Disponibilidad horaria.
Subdirección General de Informática y Comunicaciones <i>Gabinete de Cifra y Comunicaciones</i> Jefe Sección Cifra. 1073396.	24	3.098,52	1	Madrid.	AE	AB		Conocimientos y experiencia de redes y servicios de telecomunicación, así como conocimiento de sistemas operativos Windows y Linux, Office 2000, Microsoft SQL, Visual Basic y herramientas Internet. Conocimientos de inglés a nivel medio.

Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	N.º	Localidad	Adscripción			Observaciones
					AD	GR	Cuerpo	
Operador Cifra. 4371844.	18	3.664,32	1	Madrid.	AE	CD		Conocimiento de sistemas informatizados para comunicaciones, almacenamiento y digitalización de documentación clasificada, así como de equipos para cifrar información. Sistema operativo Windows XP y herramienta de trabajo Microsoft Office XP. Conocimiento de inglés.

ANEXO I. b)

Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Nivel	Localidad	Adscripción			Observaciones	Descripción puesto
					AD	GR	Cuerpo		
<i>Misión Diplomática en Croacia</i> Canciller Embajada.	22	3.651,60	1	Zagreb.	AE	BC	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos Jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: inglés y/o local.	Gestión administrativa de la Representación con especial mención de la gestión de RR.HH., la gestión contable en su condición de cajero pagador, la conservación de locales, equipos informáticos e inventarios, así como las funciones que en materia consular le correspondan.
<i>Oficina Consular en Colombia</i> Jefe Negociado Visados.	18	3.067,68	1	Bogotá.	AE	CD	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Experiencia y conocimientos probados en labores contables.	
<i>Misión Diplomática en Pakistán</i> Jefe de Negociado.	18	3.067,68	1	Kabul.	AE	CD	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos en labores contables. Conocimientos y experiencia en manejo de equipos y sistemas de comunicación y en informática a nivel de usuario. Idioma: Inglés y/o local.	
<i>Oficina Consular en Colombia</i> Secretario/a. Puesto trabajo N-30.	14	3.633,60	1	Bogotá.	AE	CD	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar.	
<i>Oficina Consular en Ecuador</i> Secretario/a. Puesto de trabajo N-30.	14	3.633,60	1	Quito.	AE	CD	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar.	

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.		Cuerpo o escala a que pertenece:		N.R.P.	
Domicilio, Calle y Nº:			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro Directivo:		Puesto de Trabajo:	
Nivel:	Grado Consolidado:	Complemento Específico Anual:		Localidad y Teléfono oficial:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (B.O.E. de) para el puesto de Trabajo siguiente:

DESIGNACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL Y C. ESPECIFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRICULUM

En a..... de..... de 200

**SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN.
PLAZA DE LA PROVINCIA Nº 1. 28071 MADRID**